

3. Otras disposiciones

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN

Resolución de 15 de enero de 2018, de la Secretaría General Técnica, por la que se notifica a los posibles interesados la interposición de recurso contencioso-administrativo núm. P.A. 640/17 ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo núm. Dos de Huelva.

Ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo núm. Dos de Huelva sito en Alameda Sundheim, 17, se ha interpuesto por don Adrián Morales Rodrigo recurso contencioso-administrativo núm. P.A. 640/17 contra la resolución de 17 de mayo de 2017, de la Dirección General del Profesorado y Gestión de Recursos Humanos, en virtud de la cual se le declara excluido de la bolsa de trabajo de lengua extranjera francés del cuerpo de Maestros, con motivo de la resolución de 2 de mayo de 2017 de la Delegación Territorial de de Educación de Huelva.

Asimismo, pongo en su conocimiento, que la fecha señalada para la celebración de la vista es el día 25 de enero de 2018 a las 9,55 horas.

Publicándose la presente para notificación a todos los posibles interesados y sirviendo de emplazamiento para, si lo estimasen conveniente a sus intereses, puedan comparecer ante dicho Juzgado en el plazo de nueve días de conformidad con lo dispuesto en el artículo 49 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Sevilla, 15 de enero de 2018.- El Secretario General Técnico, Pedro Angullo Ruiz.